

## EXTRACTO DE RECONSTITUCIÓN INSCRIPCIONES DE COMERCIO LEY 16.665

Ante el Notario y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Isla de Pascua, Marina Valenzuela Sancha, Suplente del titular don Jacobo Hey Paoa, oficio y domicilio en Av. Pont sin número, Isla de Pascua, Región de Valparaíso, se han presentado , y conforme a la ley 16.665 del año 1967, las siguientes solicitudes de reconstitución de inscripciones del registro de comercio, y que conforme al Decreto Supremo número 341 del 23 de mayo de 2019, del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, resultaron completamente destruidas en el incendio del día 29 de enero de 2019: 1) Edgard Andrés Hereveri Rojas, run 9.584.688-2, Inscripción de comercio, Constitución “Cabañas Vai Moana Edgard Hereveri E.I.R.L.”, fojas 29, número 27, Repertorio 2.089 año 2008 del Conservador de Comercio de Isla de Pascua. 2) María Paz Correa Olave, run 19.035.120-3, Inscripción de comercio, modificación , “ Inversiones Extranjeras El Álamo Limitada”, Foja 29,número 23, repertorio 4.028 año 2017 del Conservador de Comercio de Isla de Pascua. 3) Claudio Humberto Cuevas Quezada, RUN 15.704.340-4, Inscripción de comercio de sociedad “Supermercado Juan Patricio Leiva E.I.R.L” Constitución, fojas 9, número 9, Repertorio 2.397 año 2010 del Conservador de comercio de Isla de Pascua. 4) Tiare –Yti Rapu Rapu, Run 13.652.917-K, Inscripción de Comercio, Constitución “TIARE –YTI RAPU RAPU LIMITADA ”, fojas 35, número 29, Repertorio 3.385 año 2014 del Conservador de Comercio de Isla de Pascua. 5) Ricardo Humberto Espinoza Alvarado, Run 9.534.868-8, Inscripción de comercio, Constitución “Ricardo Humberto Espinoza Alvarado E.I.R.L” Fs. 27, N° 25, Rep. 2.078 del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Isla de Pascua. Isla de Pascua a diecisiete de marzo de 2021.



EXT-210317-1340-2276